

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

20 MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Referencia local: 51684/10.

Referencia alberca: 1680/2010.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, de 20 de agosto de 2015, se otorga a don José Miguel Carballo Davilla (00020200-Y), y doña María Eugenia López Martín (00208871-P), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento

Titulares: don José Miguel Carballo Davilla (00020200-Y), y doña María Eugenia López Martín (00208871-P).

Uso: abastecimiento.

Clasificación del uso: abastecimiento de núcleos urbanos. Apartado 1.a), artículo 49 bis del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Volumen máximo anual (m³): 140.

Volumen máximo mensual (m³): 42.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,19.

Procedencia de las aguas: subterráneas.

Plazo: veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, de 20 de agosto de 2015.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de las captaciones

Procedencia del agua: acuífero 03-99 (de interés local).

Masa de agua: no definida.

Tipo de captación: pozo.

Volumen máximo anual (m³): 140.

Volumen máximo mensual (m³): 42.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,19.

Diámetro pozo (m): 1,50.

Profundidad pozo (m): 10,00.

Potencia instalada (CV): 1 CV.

Localización de la captación:

- Topónimo: calle Peña Rosal, número 5.
- Término municipal: Zarzalejo.
- Provincia: Madrid.
- Polígono: 33.
- Coordenadas UTM ETRS 89; (X, Y): X = 402.037; Y = 4.487.584.
- Huso: 30.

Características del uso

Tipo de uso: abastecimiento.

Clasificación del uso: abastecimiento de núcleos urbanos. Apartado 1.a), artículo 49 bis del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Consuntivo: sí.

Volumen máximo anual (m³): 140.

Volumen máximo mensual (m³): 42.

Número de personas: 4.

Capacidad piscina: 21,6.

Superficie de riego (ha): 0,04 ha.

Sistema de riego: aspersión.

Tipo de cultivo: jardines y zonas verdes.

Observaciones: se dispone de un depósito de almacenamiento de 1 m³ de capacidad desde donde posteriormente se distribuye con destino a usos los usos domésticos de la vivienda unifamiliar.

Localización:

Término municipal	Provincia	Finca urbana
Zarzalejo	Madrid	Calle Peña Rosal, número 5
Zarzalejo	Madrid	Calle Peña Rosal, número 7

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril ("Boletín Oficial del Estado" de 30 de abril).

En Madrid, a 20 de agosto de 2015.—El comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren, P. A., el comisario adjunto, Lorenzo Aguilera Orihuel.

(02/4.693/15)

